

Ginés Cabrera Bethencourt, comisario de Fuerteventura (1548-1616)

El vicario Ginés volverá a actuar como comisario en 1.590.

El clérigo Ginés se preocupó siempre de buscar soluciones a la endémica situación económica majorera y a su largo calvario de sequías, emigraciones y rogativas. Y así en 1.599 funda con los señores territoriales y gentes majoreras el pósito de Fuerteventura. Un intento social con el fin de paliar a corto plazo las hambrunas terribles de la Isla, azotada por el calor, la alhorra y las plagas de langosta, cigarra y cuervos. Transcribimos el documento de creación: "En el nombre de Dios todopoderoso y de la gloriosísima Virgen Santa María, su bendita madre, en el día del Espíritu Santo, D. Gonzalo de Saavedra, Señor desta isla de Fuerteventura y de Lansarote y Capitán General dellas por el Rey Nuestro Señor, estando en esta parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, en treinta días del mes de mayo deste año de nuestra salvación de mill y quinientos noventa y nueve, apersibió a Justicia e regimiento, oficiales de la guerra e otros vecinos e ombres prensipales desta su isla de Fuerteventura, juntamente con el señor *Bicario Ginés Cabrera de Betancor*, benefi-

y **2**

ciado desta isla y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición en esta isla y les dió a entender la mucha nessesidad que esta dicha isla de Fuerteventura tiene de que se haga un Pósito de pan para el remedio de pobressa y nessesidad della, al qual cada vecino diese lo que pudiera, conforme a la nessesidad presente. A el qual que sea y era su voluntad se diebse el gobierno que tiene el Pósito de la ciudad de Telde, do es en la isla de Canaria, con más que agora, ni en ningún tiempo, tuviere poder otro qual pueblo por elección de las personas que nombrase en el día del año que se acordase en esta parroquia e capilla de la Concepción, que está para acabarse, con facultad de añadir e quitar aquello que pareciese en daño e provecho del dicho Pósito, por la orden que será escripta al fin deste padrón, donde avrán

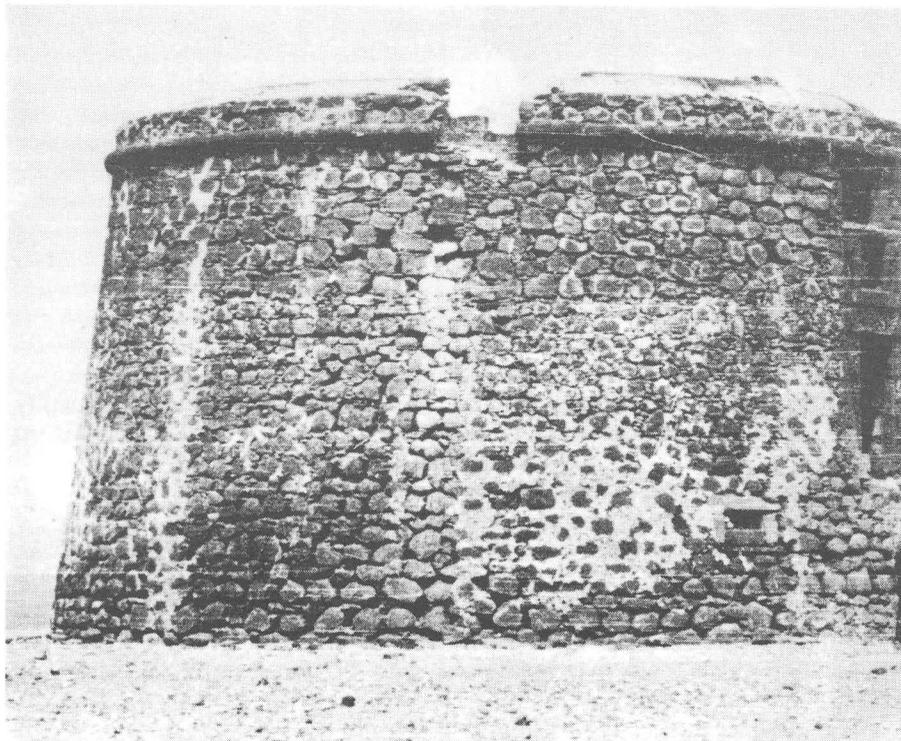
serca casas las personas que se animaren a hasser esta buena obra y acudir al buen deseo que el dicho Señor D. Gonzalo de Saavedra tiene de que esta buena obra tenga efecto. Lo cual passó ante mí, Francisco Hernández Salvatierra, escribano público desta isla.

Francisco Hernández Salvatierra, escribano público (rubricado)" (14)

LA LIMPIEZA DE SANGRE Y EL PELIGRO BERBERISCO

La sociedad betancuriana, en sus niveles administrativos, era sumamente celosa de su sangre y recordaba machaconamente sus títulos de nobleza o alcurnia importados de Normandía o de la Península. Las actas sacramentales nos lo confirman hasta muy entrado el siglo XIX. Pero en tiempos del vicario Ginés, la diferenciación era mucho más acusada, porque el Tribunal de la Inquisición actuaba meticulosamente en genealogías e ideologías. Los procesos que hemos investigado nos muestran constantemente la invocación de los grandes títulos y la vinculación a los conquistadores. Ser cristiano viejo y descendiente de los conquistadores era la carta magna de la invulnerabilidad social y del prestigio insular. El derecho de conquista y de victoria sacralizó generaciones hasta límites desorbitados.

El cura Ginés no escapa a esta mentalidad betancuriana. En 1.602 es él quien lleva a cabo las informaciones de nobleza en Betancuria (15). Concedor profundo de títulos y privilegios, realiza un exacto nobiliario de las grandes familias, asentadas en Fuerteventura. Participa siempre como invitado destacado en las grandes fiestas majoreras y en aquellos acontecimientos que turban la vida de la Isla. Asiste tembloroso a la lucha señorial por el dominio de Fuerteventura, que se entabla entre Argote de Molina y los Saavedras. Actúa de intermediario, por mandato del obispo Suárez de Figueroa, para resolver la conflictiva situación. El pueblo majorero contempló estupefacto la riña familiar que pudo haberle involucrado en un mate peligroso. En Fuerteventura se reúnen en 1.590, en la más pura diplo-



Torreón de La Caleta de Fustes.

Antigua casa rural en Fuerteventura



macia, los refinados protagonistas Argote de Molina y Luis de la Cueva junto a sus enemigos los Saavedras. Como hombre bueno no podía faltar el obispo Suárez de Figueroa. Hechas las paces, organizan una apañada de asnos salvajes. Abreu y Galindo, testigo presencial de la cacería, nos certifica que capturaron 1.500 animales (16). La explosión cinegética limó las apetencias señoriales de Argote. Los Saavedras y el vicario Ginés pudieron vivir tranquilos. Pero por poco tiempo. El cura Ginés seguía insistiendo sobre el peligro berberisco, la falta de entusiasmo militar, la cobardía moral y la desorganización de aquella sociedad caduca que vivía en la placidez, entretenida en caprichos sexuales con sus moras, en rencillas familiares y a merced de las intrigas de regidores y segundones.

El prefacio de su informe sobre los moriscos de la Isla (11) es la más seria advertencia sobre la destrucción de la sociedad cristiano – conquistadora de Fuerteventura, no sólo por la invasión mora, sino también por la contaminación de la sangre. Cuando Ginés escribe su informe, ha sufrido ya en su propia carne la tragedia de la invasión y destrucción de Betancuria en 1.593, por Xaban Arráez. Ha tenido que vivir refugiado con mujeres y niños en los riscos de Río de Palmas y Maninubre, con peligro inminente de sus vidas. Pero al vicario Ginés no le preocupaban tanto las correrías moras, que podían ser atajadas con refuerzos de otras islas, cuanto la infiltración de sangre berberisca en la sociedad cristiano – majorera. Sus esquemas mentales operaban desde los presupuestos de la fe y desde las categorías de nobleza cristia-

na. Defendía una sociedad multirracial, pero cimentada de forma inexorable sobre la religión cristiana, sinceramente admitida.

Ginés denuncia: “Los moriscos, todos se van quedando en ellas (tierras), de tal manera que en 13 aldeas que tienen en esta Isla, no hay una casa de cristianos viejos... Todos ellos viven a una legua del Mar de Tilovento que es a la entrada del enemigo y dellos, a media legua y lo más lejos a legua y media de tierra tan llana como la Plaza de esta Ciudad, sin que acá, en toda la parte de Barlovento, que es al Occidente, donde los cristianos viejos viven, sin vecinos de ellos... Sus hijas las casan con ellos mismos y aunque tengan alguna parte de cristianos viejos, no procuran por ellos, sino por los más nuevos moriscos y aún descendientes de los apóstatas... los cristianos viejos lo recusán diciendo que inficionarán sus hijos e hijas y su sangre y honor....(11).

Los moriscos se hicieron prácticamente dueños del Este de la Isla. Es cierto que Ginés, llevado de su celo clerical, exagera, pintando aquella sociedad híbrida y teme por el fin del predominio cristiano en la Isla; pero en el fondo buscaba los cauces de la convivencia pacífica y de conversión natural, no forzada, de aquellos moros que habían nacido, a pesar suyo, en tierra cristiana, teniendo por padres a honrados cristianos majoreros. Una visión amplia y exacta de la realidad.

El clérigo Ginés representa el modelo constante del clérigo majorero que se repite hasta el siglo XIX. Ginés llena toda una época repleta de conflictos y sobresaltos, gozando de un caldo de cultivo propicio para hacer resaltar

sus valores morales. En los siglos XVII y XVIII los vicarios y comisarios Trujillos, Cabrerías, Socuevas, Valdivias, Goias y Fabricios se uncirán al carro triunfante de sus progenitores, que son los alcaldes mayores, regidores y coroneles. Carecerán de la garra moral que adornó siempre a este clérigo betancuriano hoy desenterrado para la historia.

VICENTE M. ENCINAS Catedrático

- (7) Museo Canario. Actas de la Inquisición, CLXXVI – 48.
- (8) Archivo Parroquial de Pájara.
- (9) Archivo Parroquial de Betancuria.
- (10) Archivo Parroquial de Puerto del Rosario. Leg. de ermitas.
- (11) MILLARES TORRES, A. : *Colección de documentos para la historia de Canarias*, II, pág. 40. Museo Canario.
- (12) *Reformación del Repartimiento.....* pág. 167.
- (13) D. Diego del Aguila, según la *Relación...* del obispo Suárez de Figueroa de 1.592 es “Lic., de 64 años, natural de Hontiveros, Graduado en Leyes por Salamanca, fue casado y después se ordenó y se le parece, porque aún no se le acaba de asentar el estado de sacerdocio. Fue Gobernador en esta Isla de Canaria por Vuestra Majestad. Es noble según dicen”. Y fue elegido Vicario Capitular Sede Vacante.
- (14) Archivo Histórico Insular de Fuerteventura.
- (15) FERNANDEZ DE BETHENCOURT, F., *Nobiliario de Canarias II*, La Laguna, 1.954, pág. 84 - 88.
- (16) VIERA Y CLAVIJO, J., *Noticias...*, I, Ed. Cioranescu, Sta. Cruz de Tenerife, 1.967, pág. 813.